

COMPAÑÍA GENERAL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, en su reunión del 21 de junio de 2023, ha acordado repartir a todas las acciones en circulación el día de pago con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo con cargo a reservas de libre disposición:

El dividendo se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día **4 de Julio**, inclusive, y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre de los procesos del día **6 de julio**. El dividendo se abonará en efectivo el próximo **7 de julio**.

El detalle del pago del dividendo es el siguiente:

Ex – Date: 05/07/2023

Record Date: 06/07/2023

Fecha de pago del dividendo: 07/07/2023

Importe bruto (euros/acción) * 0,040000 €

Importe neto (euros/acción) * 0,032400 €

(*) El dividendo por acción presentado está sujeto a variación en función de la cifra de autocartera.
Retención aplicable: 19%

Este dividendo se hará efectivo a través de la entidad liquidadora Renta4 Banco, S.A., el 7 de julio de 2023.

En Barcelona, a 23 de junio de 2023

Nuria Martín Barnés

La Secretaria del Consejo de Administración